

## Sección Concursos

**Llamado: 053/22**

**Cátedra de Ortopedia D.M.F.**

**1 cargo de Profesor Titular, 20 hs. sem., efectivo, Puesto N° 1322, con toma de posesión posterior al 08/08/2023.**

**Inscripciones desde el 21/07/2022 al 19/09/2022 hasta las 12hs.**

**Expediente n° 091130-000004-22**

**Resolución n° 11 del Consejo de Facultad de fecha 30 de junio de 2022.**

### **PERFIL DEL CARGO:**

Grado 5 – Profesor Titular. Número de cargo 1322, carga horaria 20 h. El docente deberá mostrar capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente en Ortodoncia y Ortopedia DMF. Debe poseer una actividad académica original y autónoma del más alto nivel, desarrollando líneas propias de trabajo. Deberá ejercer tareas de enseñanza, investigación, extensión, asistencia, funciones en el co-gobierno y gestión académica, cumpliendo fundamentalmente el precepto de orientar a los docentes de menor grado en el conjunto de dichas funciones.

Especificación: Deberá poseer título de Doctor en Odontología. (Resolución del CDC Nro. 37 de fecha 20 de julio de 2021)

Propuesta de trabajo: con proyección a dos años, para el cargo al que se aspira. El texto de esta propuesta no podrá exceder las 4.000 palabras, referencias bibliográficas excluidas. Se valorará específicamente la pertinencia, viabilidad y vínculo con la actividad curricular de la disciplina, aportes que incorporen aspectos innovadores a nivel educativo y asistencial.

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$220) y venir con su firma.

- **Propuesta de trabajo,** debe presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (CD, Pendrive)

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

**Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones electrónicas personalmente, **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**, momento en el que obtendrá su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

Consultas: <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
---